ECOLAB SpA.

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS

Casa Matriz:
Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102
Las Condes - Santiago -Fono: 600 241 6600
sac.chile@ecolab.com

Fábrica:
Peralillo N° Lote A-13A, Sector Noviciado
Lampa, Región Metropolitana

Sucursales:
Antofagasta : Juan Guttemberg 452 Galpón 16 - Fonos: 232 189 - 231525
Hualpén : Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus. San Andrés
Fono: 248 4000
Osorno : Manuel Rodríguez 1849 - Fono: 235 718

Bodega : Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO ELECTRONICA

Nº 718759

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

NOMBRE	: CRISTALERIAS DE CHILE S.A.	**COMUNA:**	PADRE HURTADO
R.U.T.	: 90.331.000-6	**CIUDAD** :	SANTIAGO
GIRO	: CRISTALERIA	**FONO** :	
DIRECCION	: JOSE LUIS CARO 501	**COD. CLIENTE**	24579

FECHA EMISION	FECHA VENC.	NOTA PEDIDO	ORD. COMPRA	COBRADOR	VEND.	NOMBRE VENDEDOR
14/05/2024	24/04/2024	4236226	G10	5765	26	FUENTES CAMPOS MAURICIO

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
92022111	JABONERA BULLSEYES	D2	CU	3	13,250.00			39.750
BLTS:	G 1	TOTAL KG./L.					SUB TOTAL NETO	

% DSCTO:	%	MONTO DESCTO.:	MONTO NETO:	39.750	IVA 19 %:	7.553	MONTO TOTAL:	47.303

DESPACHO A : JOSE LUIS CARO 501
COMUNA : PADRE HURTADO
TIPO DESP. : DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR
OBS / DESP : *ADJUNTAR ORDEN DE COMPRA*
LUNES A VIERNES 08:30-14:00

ENTREGAR A : JULIANA ORREGO
CIUDAD : SANTIAGO
TIPO TRASLADO:

Cristalerías Chile S.A. Padre Hurtado 14 MAY 2024 Recibido Operación Sujeta a Revisión

RECINTO:		
NOMBRE:	RUT:	FIRMA:

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTÍCULO 4° Y LA LETRA C) DEL ARTÍCULO 5° DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERÍA(S) O SERVICIO(S) PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDOS(S)

ART. 160 INCISO 2 CÓDIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTURA DENTRO DE LOS 8 DÍAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA.

EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARA EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LEY PERMITE ESTIPULAR

AUTORIZO A ECOLAB SpA PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENTE DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATOS

Timbre Electrónico SII
Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

O / C

PATENTE: XR 7812

Nombre Cliente : CRISTALERIAS DE CHILE S.A. -

FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB SpA

CEDIBLE